



OTORGA EL PRESENTE

Certificado

A Dra. Angeles Boned

Por su participación en el

Congreso Internacional de Secretarias y Asistentes

REALIZADO EN GUAYAQUIL - ECUADOR DEL 19 AL 20 DE JUNIO DE 2013
CON UNA DURACION DE 20 HORAS ACADEMICAS

ING. JOHNNY DÁVILA CORTÉZ, MSC
GERENTE GENERAL LIDERAZGO



Dado y firmado en:
Guayaquil, junio de 2013

ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Segundo del cantón Quito,
que el documento que antecede,
es FIEL COPIA, certificada: del documento
al que se me ha prestado la visita.
Quito, a 11.1.01.C. 2013

Dr. Alex David Mejia Viteri
Notario Público Segundo del Cantón Quito



ESPACIO
EN
BLANCO

Universidad Técnica de Cotopaxi

Educación Continua



Confieren el presente **Certificado**

A: **BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES**

Por haber participado y aprobado las Jornadas Académicas 2013
"Reforma Universitaria en la U T C. Retos y Perspectivas".

Con una duración de 40 horas.

Latacunga, Septiembre del 2013

C. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, 14.09.2013



Ing. Sandra Peñaherrera
Directora de Vinculación Social

Ing. Jorge Kaslin
Coordinador de Educación Continua

Registrado con el Código 5000 41 Libro N° ECCCC 2, Folio N° ECCCC 25



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Universidad Técnica de Cotopaxi Educación Continua



Confieren el presente **Certificado**

A: BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES

Por haber participado y aprobado las Jornadas Académicas 2013
"Reforma Universitaria en la U T C. Retos y Perspectivas".

Con una duración de 40 horas.

Latacunga, Septiembre del 2013


Ing. Sandra Peñaherrera
Directora de Vinculación Social


Ing. Jorge Kaslin
Coordinador de Educación Continua

Registrado con el Código N° 5000 41 Libro N° 000002 Folio N° 0000 05

Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a ... 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000061

ESPACIO
EN
BLANCO



CORTE
CONSTITUCIONAL

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

EN CONVENIO CON LA CORTE CONSTITUCIONAL

Confieren el presente

Diploma

a: Dra. María de los Ángeles Bones Reasco

Por su participación en calidad de ASISTENTE al:

SEMINARIO : "Constitucionalismo: DD.HH. y Derecho Penal
Realizado en la ciudad de Quito, del 08 al 19 de octubre de 2012
con una duración de 40 horas académicas.



ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Público, Segundo del cantón Quito,
certifica que el documento que antecede
ES FIEL COPIA certificada del documento
original y que el mismo fue presentado a la vida.

Alex David Mejia Viteri
Notario Público Segundo del Cantón Quito



QUITO, 19 de Octubre de 2012.

Dr. Luis Vargas
PRESIDENTE
COMISION ACADÉMICA C.A.P.

Dr. José Alcániz Rodríguez
PRESIDENTE
C.A.P.

Dr. Silvana Falconi Samaniego
SECRETARIA
C.A.P.

007

29000062



**ESPACIO
EN
BLANCO**

SEMINARIO

007

ADAP

"Proyecto de Código Orgánico Integral Penal"

CERTIFICADO

A: ABG. ANGELES BONES REASCO



Por su participación en el SEMINARIO "Proyecto de Código Orgánico Integral Penal", realizado en Quito, del 13 al 17 febrero de 2012, con una duración de 30 horas.

Quito DM, febrero 17 de 2012

A.D.A.P.
ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA
DE ABOGADOS DE ECUADOR

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
NOTARIA

Dr. Alex David Mejía Viteri
VICEDIRECTOR GENERAL DEL CANTÓN
Latacunga, Septiembre del 2012
COPIA certificada del documento
que se encuentra en poder de la
vital

Universidad Técnica de Cotopaxi
Vicerrectorado
Educación Continua
Confieren el presente:

Certificado

A: **BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES**

Por haber Participado y Aprobado las Jornadas Académicas 2012 "La Universidad, Retos y Desafíos frente a la Acreditación" desde el 12 al 14 de Septiembre del 2012.

Con una duración de 32 Horas, (1 crédito)

Latacunga, Septiembre del 2012

Dr. Alex David Mejía Viteri
VICEDIRECTOR GENERAL DEL CANTÓN

Universidad Técnica de Cotopaxi
Ing. M. Sc. Guido Yauli
COORDINADOR DE
EDUCACIÓN CONTINUA

Ing. M. Sc. Guido Yauli
VICERECTOR

(Handwritten signature)
RECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



Facultad
Jurisprudencia

RuPtu

Revista de Análisis y D

ESPACIO
EN
BLANCO



007

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

EXTIENDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: BONES REASCO MARIA DE LOS ÁNGELES

Por haber participado en: EL SEMINARIO TALLER DE GESTIÓN ÁULICA
CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS

Latacunga, 11 de MARZO del 201 1

Lic. M.Sc. Rocío Peralvo A.
DIRECTORA ACADÉMICA

Lic. Susana Gavilema
SECRETARIA

Registrado al Folio: 000025 Número: 000016 del libro de secretaría de la UTC

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EDUCACIÓN CONTINUA



CERTIFICADO

A: BONES REASCO MARIA DE LOS ÁNGELES

POR HABER PARTICIPADO EN LAS JORNADAS DE CAPACITACION
"HACIA LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO LIBERADOR DE LA UTC"
REALIZADAS EL 19, 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL 201 1
CON UNA DURACIÓN DE 32 HORAS EQUIVALENTE A UN CRÉDITO

Ing. M.Sc. Guido Youli Chicoizo
VICERRECTOR LTC

Leda. M.Sc. Tania Viacaján
EDUCACIÓN CONTINUA

REGISTRADO AL FOLIO Nro. 000004 Código Nro. 000075

Libro Nro. 0000064

**ESPACIO
EN
BLANCO**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

EXTIENDE EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: **DRA. BONES REASCO MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Por haber participado en: **EL SEMINARIO: "ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO" CON UNA DURACION DE SEIS HORAS**

Latacunga, 21 de SEPT. del 2011

Lic. M.Sc. Rocío Peralvo A.
DIRECTORA ACADÉMICA

Lic. Susana Gavilana
SECRETARIA



Registrado al Folio: **000031** Número: **000007** del libro de secretaría de la UTC



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

confiere el presente

CERTIFICADO DE SUFICIENCIA EN
MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

A: **BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES**

Cédula número 1715296156 , por cuanto ha cumplido con todos los requerimientos académicos.

Quito, a 19 de noviembre de 2011

[Signature]

DECANO



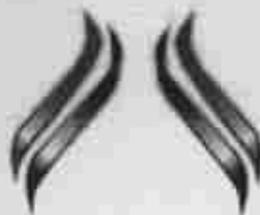
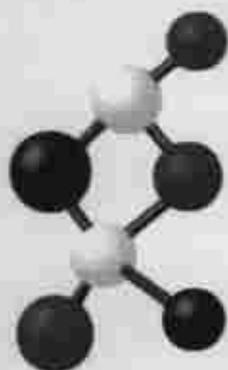
0000065

SECRETARIO ABOGADO

Dr. Alex David Mejía Viteri, Notario
del Cantón Quito,
CERTIFICADO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que me ha puesto a la vista.
Quito, a 19 de noviembre de 2011



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO

a **BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES**



Por la participación y aprobación del seminario "Tutoría de Tesis", realizado del miércoles 24 al sábado 27 de Noviembre del 2010 completando 32 horas de capacitación

Latacunga, 27 de Noviembre de 2010



Lic. M.Sc. Milton Herrera
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

[Signature]
Mg. Milton Merino Zurita
Coordinador de Investigación
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Registrado en el folio 005 número 006 del libro de Secretaría de la Dirección de Investigación UTC

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI CERTIFICADO



Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista. Quito, a 11 D/C. 2011

A: **BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES**

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

POR HABER ASISTIDO Y APROBADO LAS JORNADAS DE:
CAPACITACIÓN "PERSPECTIVA INSTITUCIONAL HACIA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS" REALIZADAS DEL 14 AL 16 DE MARZO DEL 2011, CON UNA DURACIÓN DE 32 HORAS, EQUIVALENTE A 1 CRÉDITO.

[Signature]

Ing. M.Sc. Guido Yauli
VICERRECTOR UTC



LATACUNGA, MARZO DEL 2011

Ing. Diana Marín
COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA

REGISTRADO AL FOLIO Nro. 00006 Libro Nro. 0001
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UTC

0000066

ESPACIO
EN
BLANCO

ENCUENTRO INTERNACIONAL
EL REGRESO A LA NATURALEZA

DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS
DE LA NATURALEZA

Quito / octubre 4-6 2011

La Corte Constitucional para el período de Transición y el Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional confieren el presente certificado a:

DRA. MA. DE LOS ANGELES BONES R.

por su participación en el Encuentro Internacional "El regreso a la naturaleza: Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza", que tuvo lugar en la ciudad de Quito, del cuatro al seis de octubre de 2011, con una duración de 6 horas.

[Handwritten signature]

DAVID SEJA PATRINO, Puzumio, Freire

Presidente de la Corte Constitucional

COPIA, cancelada del documento

11 DEC 2011

QUITO
Corte
Constitucional
del Ecuador

[Handwritten signature]

Juan Montaña Pinto

Director del CDEC para el período de Transición



ESPACIO
E N
BLANCO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICADO

A: **BONES REASCO ANGELES**

POR HABER ASISTIDO AL:

FORO NACIONAL "YASUNÍ MÁS ALLA DE PETRÓLEO"
DESARROLLADO LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE
DEL 2011, CON UNA DURACIÓN DE 16 HORAS EQUIVALENTE A
0,50 CREDITOS

LATACUNGA, 1 DE DICIEMBRE DEL 2011



[Signature]
Lic. M.Sc. Tania Vizcalno
COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA

[Signature]
Ing. Adán Herrera
COORDINADOR MEDIO AMBIENTE

REGISTRADO AL FOLIO Nro. 000029 Código Nro. 001590
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UTC

Libro Nro.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICADO

ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Abogado
Vigésimo Segundo del Cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 11 DIC 2011

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



A **BONES REASCOS ANGELES**

por haber asistido al
FORO NACIONAL "LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR", desarrollado en la
Universidad Técnica de Cotopaxi, ciudad de Latacunga - Ecuador, los días 12 y 13 de
Diciembre del 2011, con una duración de 16 horas (0,5 créditos).

Latacunga, Diciembre 13, 2011.



[Signature]
Lic. M.Sc. Tania Vizcalno
COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA

REGISTRADO AL FOLIO Nro. 000036 Código Nro. 002008
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UTC

Libro Nro.

ESPACIO
EN
BLANCO



CORTE
CONSTITUCIONAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICA QUE:

María de los Angeles Bones Reasco

Participó en el encuentro internacional: "Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano: Balance y Perspectivas", realizado en el Auditorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).


Dr. Patricio Ruzmín Freire
PRESIDENTE

Quito, 18 de junio de 2010


Dr. Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL

V. ALEX DAVID MEJIA VIVERI, Notario
Vigilante, Segundo del Cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA, certificada del documento
original, el 14 JUN 2010 a las 10:10 AM
Quito



0000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

CONFIERE EL PRESENTE

Diploma

A DRA. BONES REASCO MARÍA DE LOS ÁNGELES

Por haber participado en el Seminario de: Derecho Civil
"El Régimen Matrimonial", realizado en la ciudad de Quito
del 1 al 4 de Abril de 2010, con una duración de 10 horas.

Quito, 4 de Abril de 2010



D. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
Notario
Segundo de
CERTIFICADO que el documento que
se FUE COPIA certificada del original
al cual se le otorga el presente
Ojalá



Dr. Rigoberto Bartera Carrasco
PRESIDENTE

Dra. Alexandra Martínez Beltrán
SECRETARIA

**ESPACIO
EN
BLANCO**



EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Confiere el Presente

Diploma

A *Dra. Zenes Reasco María de los Angeles*

Por su participación en el Seminario:
"Ley Orgánica y Reglamento de Garantías Jurisdiccionales
y Control Constitucional"

Realizado del 1 al 4 de Marzo de 2010, con una duración de 10 horas.



Quito, 4 de Marzo de 2010

Dr. Rigoberto Bazzera C.
PRESIDENTE

Dra. Alejandra Martínez B.
SECRETARIA

C. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICA que el documento que antecede,
es FIEL COPIA, certificada del documento
original que se encuentra en el libro de
Quito, el día 04 de marzo de 2010 a la vista.



Alex David Mejía Viteri
NOTARIO

ESPACIO
EN
BLANCO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CERTIFICADO



FENAPUPE

A MARIA DE LOS ANGELES BONES REASCO



**POR HABER ASISTIDO Y APROBADO LAS JORNADAS CURRICULARES
"LA UTC Y LA REFORMA UNIVERSITARIA"
con una duración de treinta horas, del 26 al 28 de marzo del 2008.**

Latacunga, 28 de marzo del 2008.



Arq. M.Sc. Francisco Ulloa
RECTOR U.T.C.



Ing. M.Sc. Hernán Yáñez
VICERRECTOR U.T.C.



Lic. M.Sc. Ernesto Alvarez
PRESIDENTE DE FENAPUPE



Lic. M. Sc. Edison Velasco
DINAMEP-COTOPAXI

Registrado al folio 0008, N° 024 del libro de la secretaría del Vicerrectorado de la U.T.C.

I SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO

A Dra. Bones R, Ma. De los Angeles

Por su participación en el I SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, realizado en Quito, del 10 al 14 de marzo de 2008, con una duración de 20 horas

ALEX DAVID MELIA VITERI, Notario Vicerrector Segundo del cantón Otavalo
CERTIFICO que el documento que acompaña es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, 11 de marzo del 2008

Dr. Alex David Melia Viteri
NOTARIO VICERRECTOR SEGUNDO DEL CANTON OTAVALO

DR. ROBERTO GÓMEZ M.
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DR. PATRICIO FAZMINO F.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DR. AGUSTO DURÁN P.
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

AB. RAFAEL CHIRIBOGA M.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE SECRETARIOS JUDICIALES DE PICHINCHA



ESPACIO
BLANCO



EL MINISTERIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Confiere el presente **CERTIFICADO** a

0000073

MARIA DE LOS ANGELES BONER REASCOS

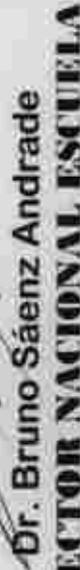
Por haber cumplido una Pasantía en la Unidad de Delitos Contra la Vida del Ministerio Fiscal Distrital de Pichincha, cumpliendo un total de 420 horas, y obtenido la calificación de 10/10




Dra. Mariana Yépez de Velasco
MINISTRA FISCAL GENERAL




NOTARIA
 Dr. Alex David Mejía Viteri
 M.D.M.



Dr. Bruno Sáenz Andrade
DIRECTOR NACIONAL ESCUELA
DE FISCALES

**ESPACIO
EN
BLANCO**

116
116
116



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA



Conceden el presente

DIPLOMA

A l señor

SRTA. MARÍA BONES

Por: Haber asistido al IV SEMINARIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL.

Tema: VIOLENCIA SEXUAL.

los días 2, 3 y 4 de mayo del 2007.



ALEX DAVID MESA VITERI, Notario
 Notario del Cantón Quito
 CERTIFICÓ que el documento que acompaña
 es FIEL COPIA, certificando del documento
 original que se encuentra en su poder.
 Quito, a 11 de mayo del 2007

Dr. Alex David Mesa Viteri
 Notario del Cantón Quito

Dr. MSC. JOSÉ LUISA CAMACHO,
 DECANO

Quito, mayo 2007.



Dr. SPACIS OVIEDO GAZÓN,
 DIRECTOR

504

**ESPACIO
EN
BLANCO**



FENAPUPE

Y



ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES U.T.C.



CONFIERE EL PRESENTE:

CERTIFICADO

A LA

DRA. ÁNGELES BONES

Por haber asistido al "I CONSEJO NACIONAL DE LA FENAPUPE",
realizado en la Universidad Técnica de Cotopaxi, del 31 de mayo
al 2 de junio del 2012.

LATACUNGA, JUNIO DEL 2012

[Signature]
ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
Soc. M. Sc. ADEIUTC
PRESIDENTE FENAPUPE

[Signature]
Ing. M. Sc. Hernán Yanez
RECTOR UTC

Quito a 28 AGO 2012

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Ing. Roberto Herrera
PRESIDENTE DE LA ADEIUTC
VICEPRESIDENTE DE LA FENAPUPE



0000075

800

ESPACIO BLANCO

ESPACIO BLANCO

ESPACIO BLANCO

ESPACIO BLANCO

**ESPACIO
BLANCO**

no campo

no campo

no campo





ADEPON
 Asociación de Profesores de la
 Escuela Politécnica Nacional
 Campus Politécnico Rubén Orellana
 Aptdo. 17-01-2759 Telefax. 2507130
 e-mail: secretaria_adepon@yahoo.com
 Quito - Ecuador

CERTIFICADO

Por medio de la presente me permito certificar que la **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONES REASCO**, con Cédula de Ciudadanía No. 171529615-6, representante de los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, participo en el **II ENCUENTRO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS Y POLITÉCNICOS DEL ECUADOR**, realizado en la Escuela Politécnica Nacional, los días jueves 2 y viernes 3 de agosto del 2012.

Atentamente,



 Jaime Calderón
 PRESIDENTE

Quito, 3 de agosto de 2012

0000076



REPTO

CONTINUA

**ESPACIO
BLANCO**



I SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO

A Dra. BONES R. Ma. De los Angeles

Por su participación en el I SEMINARIO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL, realizado en Quito, del 10 al 14 de marzo
de 2008, con una duración de 20 horas

DR. ROBERTO GÓMEZ N.
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA

DR. PATRICIO PAZMIÑO
PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DR. AGUSTO DURAN R.
DECANO DE LA FACULTAD
DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



Asociación de Jueces Ecuatorianos
Judiciales de Ecuador
A.J.E.



Facultad de Jurisprudencia,
Ciencias Políticas y Sociales

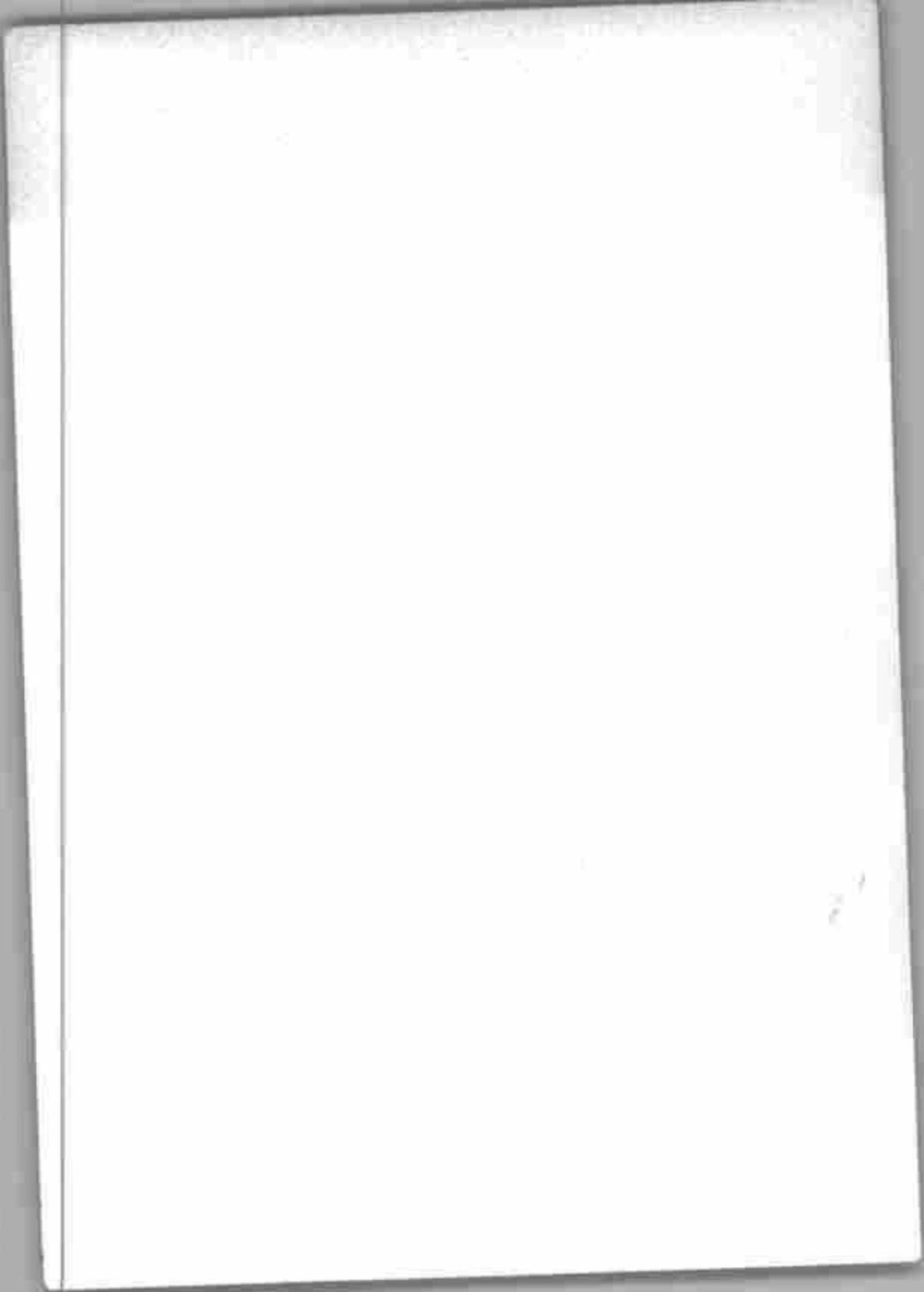


Tribunal Constitucional



Corte Suprema de Justicia

0000077





CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

OTORGADO

MARÍA DE LOS ANGELES BONES R.

A:
POR SU ASISTENCIA AL SEMINARIO TALLER "GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
EL HABEAS CORPUS"

QUITO, 15 DE JULIO DE 2005

Fausto Pozo Izurieta

ECO. FAUSTO POZO IZURIETA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

007

0600079

0600079





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA**



Conceden el presente

DIPLOMA

A l señor

SRTA. MARÍA BONES

Por: *Haber asistido al IV SEMINARIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL.*

Tema: **VIOLENCIA SEXUAL.**

Los días: **2, 3 y 4 de mayo del 2007.**

0000083

Quito, mayo 2007.

DR. MSC. JOSÉ UREÑA CAMACHO,
DECANO.



DR. STALIN OVIEDO GARZÓN,
DIRECTOR.

25



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A :

BONES MARÍA DE LOS ANGELES

POR HABER PARTICIPADO EN EL I SEMINARIO DE LEGISLACIÓN SOCIAL
REALIZADO LOS DÍAS 3, 4, 5 DE FEBRERO DEL 2004.

Dr. Verónica Japón
Director General Académico

Presidente Asociación
Escuela de Derecho



- EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL COMO ABOGADO Y DOCENCIA UNIVERSITARIA.



ESPACIO
BLANCO

Cédula del Afiliado: 1715296156
Nombre del Afiliado: BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES
Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
PUBLICO	HL	1760001990001	CORTE CONSTITUCIONAL	2005-01	2005-12	12	0
PUBLICO	HL	1760002010001	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2006-06	2006-11	6	0
PUBLICO	HL	0560001270001	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTACACHI	2008-04	2014-10	77	5
PUBLICO	HL	1768081440001	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA	2011-03	2011-07	5	0
PUBLICO	HL	1760005540001	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2014-12	2016-03	15	4
OTROS	HL	1791255542001	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	2016-08	2018-10	26	7

Resumen de Aportaciones

		Número de Aportaciones	Días
General	HL	141	16
	HOST	0	0
Sub-Total		141	16
Simultaneas	HL	5	0
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total		5	0
TOTAL REAL		146	16

Aportaciones No Consideradas

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
PUBLICO	HL	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2018-11	2018-11	0	2
OTROS	HL	1791255542001	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	2018-11	2018-11	1	0

Carlos Ernesto Torres
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA


Quito, 10 de diciembre de 2018

* Las aportaciones no corresponden a impositores las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones; esta información podría variar debido a incumplimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o por subsidios.
 * En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se hayan cancelado el aporte patronal y la aportación correspondiente por subsidio del estado.

ESPACIO
BLANCO

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

DOCTORA
BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES



CÉDULA: 1715296166
AFILIACIÓN: 2008/12/16
EMISIÓN: 2017/03/27
VENCE: 2019/03/27

[Signature]

12520



ADVERTENCIA 007

Este documento es único y exclusivo de su titular y su uso personal e **INTRANSFERIBLE**.

El Colegio de Abogados de Pichincha solicita a las Autoridades Públicas y Privadas reconocer al Titular de esta credencial los derechos que le corresponden de acuerdo con la Ley.

[Signature]
 Dr. Ramiro García Falcón
 Presidente

[Signature]
 Msc. María de los Angeles Bones R.
 Secretaria

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FORO DE ABOGADOS

DRA. BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES



Matrícula No: 17-2007-74
Cédula No: 1715296166
Fecha de inscripción: 04/06/2010
Matrícula anterior: 12520
Tipo de sangre: B+

[Signature]

FINIS

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso **PERSONAL e INTRANSFERIBLE**.

El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

[Signature]
 Dr. Andrés Rodríguez Borge
 Director General



0000087

ESPACIO
BLANCO



**El Consejo de Participación Ciudadana y
Control Social Transitorio**

ACTA DE POSESIÓN

A los veinte y nueve días del mes de noviembre de 2018, ante el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, comparece la **Dra. María de los Ángeles Bones Reasco** con cédula de identidad No. 1715296156, a ser posesionada como **Jueza encargada del Tribunal Contencioso Electoral**, conforme a la Resolución No. PLE-CPCCS-T-O-183-27-11-2018, de fecha 27 de noviembre de 2018.

Para constancia firman en unidad de acto, en dos ejemplares de igual tenor y valor.

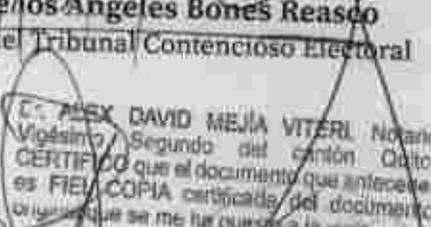
Quito, 29 de noviembre de 2018


Dr. Julio César Trujillo
Presidente CPCCS-T


Dra. María de los Ángeles Bones Reasco
Jueza encargada del Tribunal Contencioso Electoral



Dr. Darlan Seraquive Abad
Secretario General (E) del CPCCS-T


E. DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.

Quito, 29 de Noviembre de 2018



0000088

**ESPACIO
EN
BLANCO**

09 MAR. 2011

Toco

NOTIFICACIÓN No.0000541

PARA: SEÑORES PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y
CONSEJERAS /O DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COORDINADOR TÉCNICO INSTITUCIONAL
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS ELECTORALES
DIRECTORA FINANCIERA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)
DE: SECRETARIO GENERAL

FECHA: Quito, 5 de marzo del 2011

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, comunico a Ustedes que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en sesión extraordinaria de sábado 5 de marzo del 2011, adoptó la resolución que a continuación transcribo:

PLE-CNE-19-5-3-2011

"De conformidad con lo establecido en el numeral segundo del Art. 219 de la Constitución de la República, publicada en el Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre del 2008, el Pleno del Consejo Nacional Electoral designa a las siguientes ciudadanas y ciudadanos, como Vocales principales y suplentes de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, a partir de su posesión, hasta que el Consejo Nacional Electoral realice la proclamación de resultados definitivos de la Consulta Popular 2011 de conformidad con lo establecido en el siguiente detalle:

VOCALES PRINCIPALES

Arq. Milton Eduardo Juárez G.
Dra. Angeles Bones Reasco ✓
Juan Carlos Chávez Baño
Dra. María Gabriela Melo
Diego Bonilla ✓

VOCALES SUPLENTE

Lic. Elsa Guerra
Lic. Luis Muisin

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CNE 09 MAR. 2011 HORA: 16:00
FECHA:.....
RECIBIDO POR: *Nidia*

Se encarga al Director de la Delegación de la provincia de Pichincha del CNE, convoque y poseione a las ciudadanas y ciudadanos antes referidos, dando cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 36 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

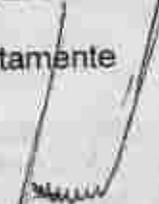
0000089



Se deja constancia que de presentarse excusas para el desempeño de las funciones de Vocales de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, por parte de alguno de los ciudadanos designados, el Pleno del Consejo Nacional Electoral en uso de sus facultades constitucionales y legales procederá a designar sus reemplazos".

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a los cinco días del mes de marzo del dos mil once.- Lo Certifico. f) Dr. Eduardo Armendáriz Villalva, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

Atentamente


Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

/ma

PLE-CNE-19-5-3-2011

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

De conformidad con lo establecido en el numeral segundo del Art. 219 de la Constitución de la República, **RESUELVE** designar a **ÁNGELES BONES REASCO, VOCAL PRINCIPAL**, de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, hasta la proclamación de los resultados definitivos de la Consulta Popular 2011.



Lic. Omar Simon Campaña
**PRESIDENTE DEL CONSEJO
NACIONAL ELECTORAL**

Dado en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral,
a los cinco días del mes marzo del dos mil once.- **LO CERTIFICO.**

ESPACIO EN
BLANCO

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



0000090

ESPACIO EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ACCIÓN DE PERSONAL

Número 167-DRH-CNE-2011
Fecha 18/03/2011

VEINTE Y OCHO

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Resolución N° _____ Fecha 007

Nombres y Apellidos: BONOS REASCO MARIA DE LOS ANGELES
Cedula de Identidad: 171529615-6
Libreta Militar: 0
Rige a partir de: 08/03/2011

- | | | |
|--|-----------------------------------|----------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Nombramiento Provisional | Licencia Sin Sueldo | Amonestación Escrita |
| <input type="checkbox"/> Nombramiento Regular | Licencia Con Sueldo | Destitución |
| <input type="checkbox"/> Ascenso | Renuncia | Supresión de Puesto |
| <input type="checkbox"/> Aumento de Sueldo | Jubilación | Enfermedad |
| <input type="checkbox"/> Traslado | Suspensión | Otras |
| <input type="checkbox"/> Vacaciones | Sanción Pecuniaria Administrativa | |

Explicación:

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, designa como Vocal Principal de la Junta Provincial Electoral de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, a la Dra. Bones Reasco María de los Angeles, a partir del 05 de marzo del 2011, quien actuará en el Proceso Electoral de Consulta Popular hasta que el Consejo Nacional Electoral realice la proclamación de resultados, la fecha de posesión del mencionado funcionario registrará desde el 08 de marzo del 2011; de conformidad con el Art. 25 numeral 4 y el Art. 36 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador "Código de la Democracia" ANTECEDENTES: Según Resolución PLE-CNE-19-5-3-2011, mediante Notificación 0000541, de marzo 5 del 2011.

SITUACION ACTUAL

SITUACION PROPUESTA

Dependencia: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Departamento o Sección: DELEGACION PROVINCIAL PICHINCHA
Puesto: VOCAL
Lugar de Trabajo: QUITO
Sueldo Básico 0 Sueldo Unificado 3168
Partida Presupuestaria: 2011580001700002000000001A95510105000000100000000 10

Dependencia: _____
Departamento o Sección: _____
Puesto: _____
Lugar de Trabajo: _____
Sueldo Básico: _____ Sueldo Unificado: _____
Partida Presupuestaria: _____

REVISADO

Econ. María Luisa Meza E
DIR RECURSOS HUMANOS



C. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 17 DIC 2011

Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

F. Lcdo. Omar Simon Campana
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Registro y Control

PARA NOMBRAMIENTO DE INGRESO

DECLARO: No desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, no haber recibido indemnización alguna por supresión de partida, compensación por renuncia voluntaria de Institución y Organismo Público o Entidad que se financien con fondos públicos. Y no tener parentesco alguno con la autoridad nominadora y mi Jefe inmediato superior.

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos del Consejo Nacional Electoral.

OBSERVACIONES:

F. _____

0000091

F. _____



N.º 10.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Resolución: N° _____ Fecha _____

Nombres y Apellidos: BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES
Cedula de Identidad: 171529615-6
Libreta Militar: 0
Rige a partir de: 21/07/2011

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Nombramiento Provisional | <input type="checkbox"/> Licencia Sin Sueldo | <input type="checkbox"/> Amonestación Escrita |
| <input type="checkbox"/> Nombramiento Regular | <input type="checkbox"/> Licencia Con Sueldo | <input type="checkbox"/> Destitución |
| <input type="checkbox"/> Ascenso | <input type="checkbox"/> Renuncia | <input type="checkbox"/> Supresión de Puesto |
| <input type="checkbox"/> Aumento de Sueldo | <input type="checkbox"/> Jubilación | <input type="checkbox"/> Enfermedad |
| <input type="checkbox"/> Traslado | <input type="checkbox"/> Suspensión | <input checked="" type="checkbox"/> Otras |
| <input type="checkbox"/> Vacaciones | <input type="checkbox"/> Sanción Pecuniaria Administrativa | |

Explicación:

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, agradece a la Dra. Bones Reasco Maria de los Angeles Vocal de la Junta Provincial Electoral de Pichincha por los valiosos servicios prestados a la Función Electoral, hasta el 21 de julio del 2011, de conformidad al Art. 47 del literal e) de la Ley Orgánica de Servicio Público. ANTECEDENTES: Según Resolución PLE-CNE-7-21-7-2011, mediante Notificación 001582, de fecha 21 de julio del 2011.

SITUACION ACTUAL

Dependencia: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Departamento o Sección: DELEGACION PROVINCIAL PICHINCHA
Puesto: VOCAL
Lugar de Trabajo: QUITO
Sueldo Básico: 0
Sueldo Unificado: 3168

SITUACION PROPUESTA

Dependencia: _____
Departamento o Sección: _____
Puesto: _____
Lugar de Trabajo: _____
Sueldo Básico: _____
Sueldo Unificado: _____

Partida Presupuestaria
2011580001700002000000001A95510105000000100000000 10

Partida Presupuestaria
Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Pibosimí Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se ha puesto a la vista.
Quito, a 17/07/2011

REVISADO

Econ. María Luisa Meza E.
DIR. RECURSOS HUMANOS



Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO DEL CANTON QUITO

F. _____
Lcdo. Omar Simon Campaña
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Registro y Control

F. _____
[Handwritten signature]

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
CNE
REGISTRO: 474 / FECHA: 22/07/2011
JEFE DE REGISTRO Y CONTROL INTERNO
A3

0000092

F. _____

704

**ESPACIO EN
BLANCO**



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Registro de Novedades

007

Fecha: miércoles 24 agosto 2016

Información de la Empresa:

Representante Legal: GARCIA FALCONI RAMIRO JOSE
Número de la novedad: 19893895
Empleador: COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
Ruc: 1791255542001
Sucursal: 0001 COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Información de la Novedad:

Tipo de Novedad: AVISO DE ENTRADA
Afiliado: BONES REASCO MARIA DE LOS ANGELES
Cédula: 1715296156
Dirección: CONJUNTO HABITACIONAL VALENCIA 2 TORRE F DEP 4 D SECTOR AV
Fecha de Cotización: 24/08/2016
Relación de trabajo: 06-CODIGO DEL TRABAJO - CT
Actividad Sectorial: 1910000000024:SECRETARIA / OFICINISTA
Actividad: SECRETARIA / OFICINISTA
Sueldo: US\$ 800.00
Aportación Normal: 20.6 %
Días Laborados:

Información del Sistema:

Responsable del registro de la: GARCIA FALCONI RAMIRO JOSE
Fecha de registro de la novedad: 24/08/2016
Estado de la Novedad: EN PROCESO

Firma del afiliado



0000093

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Segundo del cantón Guano, QUITO, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha visto.
Quito a 11 DIC 2016
Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON GUANO
SECRETARIA GENERAL

V00

**ESPACIO
-E N-
BLANCO**

CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO



En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de agosto del año 2016, comparecen por una parte el **COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA** debidamente representados por el Dr. Ramiro García Falconi como Presidente del Colegio de Abogados de Pichincha portador de la cédula de ciudadanía N° 1711011518; en adelante se denominara **EL EMPLEADOR**, y por otra parte, la Doctora María de los Ángeles Bones Reasco portadora de la cédula de ciudadanía N°1715296156 en calidad de **TRABAJADORA**. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar este **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDEFINIDO** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Mediante resolución del Directorio de 8 de agosto del 2016, y en cumplimiento del Estatuto del Colegio de Abogados de Pichincha, donde se resolvió la contratación de una Asistente de Presidencia

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO:

El **EMPLEADOR** para el cumplimiento de sus actividades propias del Colegio de Abogados de Pichincha, contrata a la **TRABAJADORA** en calidad de asistente de Presidencia. Revisados los antecedentes de **María de los Ángeles Bones Reasco**, declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, El **EMPLEADOR** y la **TRABAJADORA** proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo.

TERCERA.- JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO:

LA **TRABAJADORA** cumplirá sus labores en la jornada ordinaria máxima, establecida en el artículo 47 del Código de Trabajo, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00 y 14:00 a 17:30, de acuerdo al artículo 57 del mismo cuerpo legal, el mismo que declara conocerlo y aceptarlo.

Las Partes podrán convenir que la **TRABAJADORA** labore tiempo extraordinario y suplementario cuando las circunstancias lo ameriten, para lo cual se aplicará las disposiciones establecidas en el artículo 55 de este mismo Código. El horario de labores podrá ser modificado por el empleador cuando lo estime conveniente y acorde a las necesidades y a las actividades del Colegio de Abogados de Pichincha, siempre y cuando dichos cambios sean comunicados con la debida anticipación.



Los sábados y domingos serán días de descanso forzoso, según lo establece el artículo 50 del Código de la materia.

CUARTA.- REMUNERACIÓN:

El Empleador, de acuerdo a los artículos 80 y 83 del Código de Trabajo, cancelará por concepto de remuneración a favor del trabajador la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD 800,00)**

Además, el Empleador cancelará los demás beneficios sociales establecidos en los artículos 97, 111 y 113 del Código de Trabajo.

QUINTA.- PLAZO DEL CONTRATO:

El presente contrato, conforme el artículo 14 del Código de Trabajo, es de plazo indefinido.

Este contrato podrá terminar por las causales establecidas en el Art. 169 del Código de Trabajo en cuanto sean aplicables para este tipo de contrato.

SEXTA.- LUGAR DE TRABAJO:

LA TRABAJADORA desempeñará las funciones para las cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en Av. 6 de diciembre y Piedrahita, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, así como también en las demás dependencias que se encuentran administradas por el Colegio de Abogados de Pichincha, y en otros lugares que amerite su apoyo de acuerdo al objeto del contrato.

SÉPTIMA.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES:

En lo que respecta a las obligaciones, derechos y prohibiciones del empleador y trabajador, estos se sujetan estrictamente a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Capítulo IV *"De las obligaciones del Empleador y del Trabajador"*, a más de las estipuladas en este contrato.

OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

En todo lo no previsto en este Contrato, las partes se sujetan al Código del Trabajo.

NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo entre las Partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este

contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

DÉCIMA.- SUSCRIPCIÓN:

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo estipulado, firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor.

Suscrito en la ciudad de Quito, el día 24 del mes de agosto del año 2016.

Ramiro García Falconi
EL EMPLEADOR
1711011518



Maria de los Angeles Bones Reasco
LA TRABAJADORA
1715296156

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito a 24 de Agosto del 2016
Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del Colegio de Abogados de Pichincha efectuadas el 18 de marzo de 2016, y de conformidad con lo establecido en el artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 44 y 46 del Instructivo para las Elecciones de las y los Representantes que conformarán el Colegio de Abogados de Pichincha (C.A.P) para el periodo 2016 -2018

El Tribunal Electoral para las Elecciones de las y los Representantes del Colegio de Abogados de Pichincha

Confiere a:

Marta de los Angeles Bones Reasco

la credencial de:

*Secretaria del Directorio
del Colegio de Abogados de Pichincha*

Para cumplir sus funciones para el periodo 2016-2018 de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, leyes y estatutos vigentes.

Quito, Distrito Metropolitano, 4 de abril de 2016

Dr. René Murgé Mosquera
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Ing. Diego Tello Flores
MIEMBRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL



Sr. Patricio Domínguez-Pazmiño
MIEMBRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Ab. Alex Guerra Troya
SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

0000096

Dr. Alex David Meja Viteri
NOTARIO VICARIO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

506

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del Colegio de Abogados de Pichincha efectuadas el 9 de marzo de 2018, y de conformidad en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y los estatutos del Colegio de Abogados de Pichincha (C.A.P).

El Tribunal Electoral para las Elecciones de las y los Representantes del Colegio de Abogados de Pichincha

Confiere a:

Dra. ANGELES BONÉS REASCO

La credencial de:

**DIRECTORA SUPLENTE
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA**

Para cumplir sus funciones para el periodo 2018-2020 de conformidad con la Constitución de la República, leyes y estatutos vigentes.

Quito, Distrito Metropolitano, 23 de marzo de 2018

Dr. Jaime Hernandez O.
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

Dr. Patricio Sanchez P.
VOCAL TRIBUNAL ELECTORAL



Dr. Edmo Muñoz
OBSERVADOR CNE

Dr. Eduardo Armendáriz
SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del Cantón Cuzco
CERTIFICO que el documento que ante mí
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha presentado para
Quito, D.M., el 23 de marzo de 2018.



Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN CUZCO

0000097

ESPACIO
E N
BLANCO



COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

007

CERTIFICACIÓN

El Colegio de Abogados de Pichincha institución que se ha caracterizado por haber combatido la corrupción, a través del patrocinio judicial de distintos casos emblemáticos producidos en nuestro país en uso de su facultad Estatutaria, certifica:

Que la **DRA. MARIA DE LOS ANGELES BONES REASCO** con CC **1715296156**, trabaja en la Institución desde el 24 de agosto de 2006 hasta la actualidad, cumpliendo las funciones de **SECRETARIA COORDINADORA DEL CENTRO DE MEDIACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA**.

Me remito a los archivos que reposan en el departamento de recursos humanos de Nuestro Colegio

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente


Abg. Angel Orna Peñafiel

VICEPRESIDENTE COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA



Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 11 D.C. 2018


Dr. Alex David Mejía Viteri
Vigésimo Segundo del Cantón Quito



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del Colegio de Abogados de Pichincha efectuadas el 9 de marzo de 2018, y de conformidad en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y los estatutos del Colegio de Abogados de Pichincha (C.A.P).

El Tribunal Electoral para las Elecciones de las y los Representantes del Colegio de Abogados de Pichincha

Confiere a:

Angel Plutarco Orna Peñafiel

La credencial de:

Vicepresidente del Directorio del Colegio de Abogados de Pichincha

Para cumplir sus funciones para el periodo 2018-2020 de conformidad con la Constitución de la República, leyes y estatutos vigentes.

Quito, Distrito Metropolitano, 23 de marzo de 2018

**Dr. Jaime Hernandez O.
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL**

**Dr. Patricio Sanchez P.
VOCAL TRIBUNAL ELECTORAL**

**Dr. Eduardo Armendáriz
SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL**



**Dr. Edmo Muñoz
OBSERVADOR CNE**

Dr. Alex David Mejía Viteri
Notario Vicesimero Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, 21.03.2018



**Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VICESIMERO SEGUNDO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

007

Quito, 06 de febrero de 2014
Oficio N° 0059 - CAP-2014.

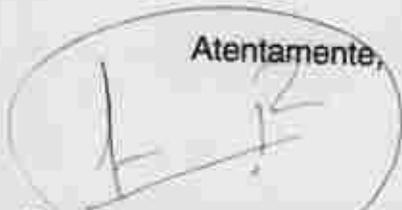
Señora Doctora:
María de los Ángeles Bones Reasco
Presente.-

De mi consideración:

Como es de conocimiento público las elecciones electorales para conformar el nuevo Directorio del Colegio de Abogados de Pichincha, se desarrollarán el viernes 07 de febrero de 2014, desde las 08H00 hasta las 18H20, por lo cual el Tribunal Electoral del Colegio de Abogados de Pichincha le delega como miembro de las mesas electorales 2014.

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mi sincero agradecimiento y reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Dra. Carmen Rodríguez Saquicela
SECRETARIA DE TRIBUNAL ELECTORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

C. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 11 DIC 2014.



Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000100



Colegio de Abogados de Pichincha * Av. 6 de Diciembre 225 y Piedrahíta (esq.)

Telefax: 2567-617 - Teléfonos: 2567-619 / 2567-621

E-mail: contabilidad@colabpi.pro.ec - www.colabpi.pro.ec- secretaria@colabpi.pro.ec

Quito - Ecuador

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CERTIFICACION DE OBSERVACION DE CASOS REALES EN MEDIACION

CENTRO DE MEDIACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

No. 35

DR. ALEX CANELOS VELASCO

Certifico que la **DRA. MARIA DE LOS ANGELES BONES REASCO**, con CC. 1715296156 realizó la observación de 5 (CINCO) casos reales en este centro de mediación, como parte de su proceso de formación y habilitación como mediador ante el Consejo de la Judicatura, de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	NUMERO DE EXPEDIENTE	MEDIADOR ASIGNADO AL CASO	FECHA DE AUDIENCIA
1	1815-18	FERNANDO JARAMILLO	26 DE ABRIL DE 2018
2	1614-18	JORGE CAZAREZ	26 DE ABRIL DE 2018
3	1826-18	JORGE CAZAREZ	27 DE ABRIL DE 2018
4	1847-18	JORGE CAZAREZ	27 DE ABRIL DE 2018
5	1818-18	FERNANDO JARAMILLO	1 DE MAYO DE 2018



Dr. Alex Canelos Velasco

DIRECTOR EJECUTIVO (E)

CENTRO DE MEDIACION

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

QDM. MIERCOLES 2 DE MAYO DE 2018

ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.

Quito, 11 DIC 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000101



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Ref.: Certificación de 30 de enero del 2013, suscrita por el Ing. MSc. Ángel Villarroel Maya, Director de la Unidad de Administración del Talento Humano.

CERTIFICACIÓN

En calidad de Director de la Unidad de Administración del Talento Humano de la Universidad Técnica de Cotopaxi; **CERTIFICO** que la Dra. MSc. **MARÍA DE LOS ÁNGELES BONAS REASCOS**, portadora de la cédula de ciudadanía 1715296156, laboró en esta Institución en calidad de **DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO A CONTRATO**.

La Docente prestó sus servicios profesionales en la Institución, desde el 07 de abril del 2008 hasta el 16 de octubre del 2014.

Latacunga septiembre 29, 2016

Atentamente,

“POR LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL PUEBLO”

Eco. Juan De la Cueva S.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



Yo, ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, el 29 de AGO 2016

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Universidad
Técnica de
Cotopaxi

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACION

- 25 -
VEINTE Y
CINCO
017

Memorando N° F-CHYE-0021-2016
Latacunga, septiembre 26 del 2016

PARA: Dra. Angeles Bones Reasco

ASUNTO: Certificación de cátedras impartidas en la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

Acuso recibo oficio s/n, de fecha 26/09/16, mediante el cual solicita se certifique las asignaturas impartidas por su persona, al respecto me permito señalar:

"Revisados los archivos que reposan en esta facultad, certifico que... ha impartido las cátedras de: Derecho Laboral, Legislación Social I Y II, Equidad de género, Liderazgo, Seguridad Social y Riesgos Laborales, Educación ambiental y derecho ambiental, Código de la niñez y la adolescencia."

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

POR LA VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD CON EL PUEBLO

[Signature]
Leda, M.Sc. Gina Venegas A.
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACION

GVA
rocytapia



ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito,
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a ... 28 AGO 2018 ...

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



500

ESPACIO EN BLANCO

ESTE DOCUMENTO CONTIENE
INFORMACION CONFIDENCIAL
Y DEBE SER MANTENIDO EN
SECRETO. NO DEBE SER
DISTRIBUIDO FUERA DE
LA ORGANIZACION SIN
LA APROBACION DE
LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE
INFORMACION CONFIDENCIAL
Y DEBE SER MANTENIDO EN
SECRETO. NO DEBE SER
DISTRIBUIDO FUERA DE
LA ORGANIZACION SIN
LA APROBACION DE
LA AUTORIDAD COMPETENTE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

PERÍODO AGOSTO 2005 - 2010
RECONOCIMIENTO

A. *Dra. María de los Angeles Zomes Reasco.*

Por su valioso aporte y trabajo tesonero desplegado en los ámbitos Político, Académico y Administrativo que permiten impulsar y fortalecer el proyecto universitario.

Latacunga, Junio 2010



DR. ALEX MEJIA VITERI
SECRETARÍA GENERAL DEL RECTORADO

[Signature]

Lic. Carmen del Rodo Peralvo Arequipa
DIRECTORA ACADÉMICA

0000104

007

**ESPACIO
EN
BLANCO**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, **CERTIFICA:** que el señor **Msc. MARIA DE LOS ANGELES BONES REASCO**, portador de la cédula No. 171529615-6, se encontraba prestando sus servicios en la Carrera de Derecho en calidad de **PROFESOR AUXILIAR A MEDIO TIEMPO** desde el 1 de Octubre del 2014 hasta el 30 de Abril del 2016, impartiendo las cátedras de Legislación Social I, Legislación social II, Derecho Laboral I y Derecho Ambiental.

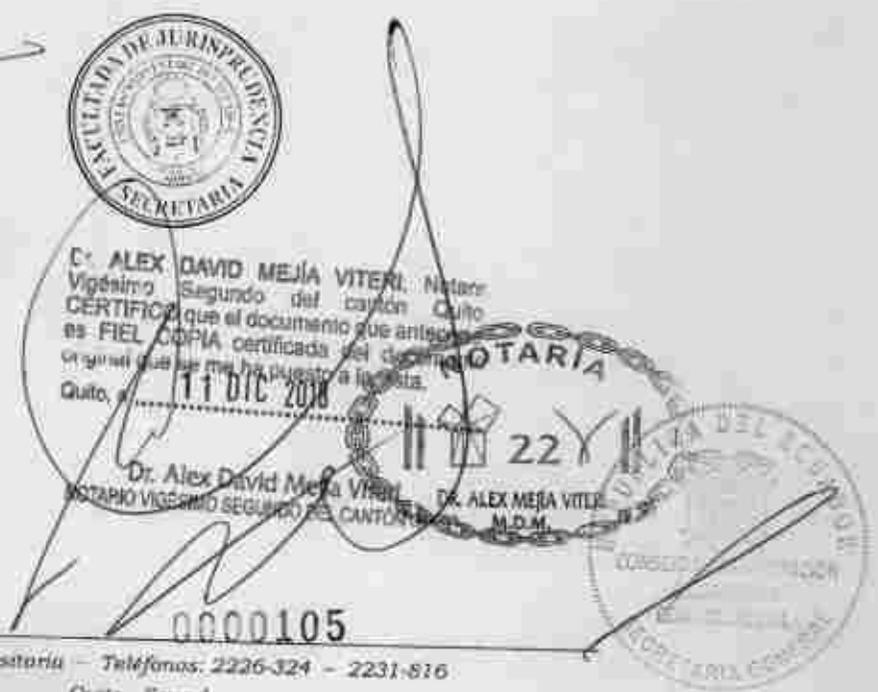
El interesado puede hacer uso del presente certificado como creyere conveniente.

Quito, 03 de Octubre del 2016


Dr. Fabián Benayides H.
SECRETARIO ABOGADO



Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICA que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a los pies. Quito, a 11 DIC 2016


Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO
M.D.M.

0000105

ESPACIO EN
BLANCO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD

JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CARRERA

DERECHO

PERIODO ACADÉMICO EVALUADO 2015-2016

FECHA ELABORACION

8 de mayo de 2017

1715296156

BONES REASCO MARIA DE
LOS ANGELES

COMPONENTES	MEDIDAS ESTADISTICAS		
	PROMEDIO	PORCENTAJE	PONDERACION
ESTUDIANTES	3,64	91,00	36,40
AUTOEVALUACIÓN	3,71	92,86	9,29
DEL DIRECTIVO	3,44	86,11	17,22
PAR ACADÉMICO	4,00	100,00	30,00
		PUNTAJE FINAL	92,91

Coordinador del Comité Interno de
Evaluación del Desempeño Docente


BONES REASCO MARIA DE LOS
ANGELES
Docente Evaluado

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a ... 11. DIC. 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito



0000106

ESPACIO
EN
BLANCO



- ACREDITACIÓN DE CAPACITACIONES ACADÉMICAS.



ESPACIO
BLANCO



Quito, 31 de julio de 2018
Oficio No. 971-SG-UASB-18

Señor(a)
MARIA DE LOS ANGELES BONAS REASCO
ECUADOR.-

De mi consideración:

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, a través de su respectivo Comité conoció su petición de admisión al programa de **ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DERECHO CONSTITUCIONAL** paralelo B, a realizarse en la ciudad de Quito durante el año académico 2018-2019, por lo tanto me es grato comunicarle que ha sido admitido(a) como alumno(a) de nuestra institución.

El costo total del programa de especialización superior para alumnos UNASUR es de cuatro mil quinientos dólares (\$4.500) que corresponde a los siguientes rubros:

- Cuatrocientos dólares (\$400) de matrícula. Valor que debe ser pagado en el periodo fijado del 10 al 21 de septiembre de 2018.
- Cuatro mil cien dólares (\$4.100) de colegiatura, que pueden ser pagados de acuerdo a las alternativas establecidas por la universidad en el periodo fijado.

Conforme las normas que rigen nuestros programas de posgrado, para aprobar una asignatura o un módulo, el estudiante obligatoriamente debe cumplir con la nota mínima de 7/10 y el 70% de asistencia a las clases. El registro de asistencia se realiza por el sistema biométrico.

Con este antecedente todos los estudiantes sin excepción deben registrar la huella digital y obtener el carnet estudiantil. La Secretaria General atenderá con esos trámites en el periodo fijado de matrículas. La huella digital es el único mecanismo previsto para el registro de asistencias a clases; y, el carnet será el documento válido para realizar trámites en la universidad.

En el caso de los alumnos internacionales, deberán obtener "obligatoriamente la visa de estudiante 12-Y" en su país de origen.

Cualquier información adicional de la universidad y de los trámites que deba realizar será facilitada por Eva Paredes, secretaria del programa al correo eva.paredes@uasb.edu.ec

Atentamente,

Eva Virginia Alta
Secretaria General



Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 11. DIC. 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito



ESPACIO
EN
BLANCO



FEDERACIÓN DE BARRIOS DE QUITO

FUNDADA EL 14 DE AGOSTO DE 1952. ACUERDO MINISTERIAL 4504
FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR (CUBE)

Quito, 24 de agosto del 2018

CERTIFICADO

Yo, Catherine Mayte Gonzalez Silva con CC. 1718910134, en calidad de secretaria de la Federación de Barrios de Quito FBQ, filial de la Confederación Unitaria de Barrios del Ecuador CUBE.

Certifico:

Que, la Dra. Angeles Bones, impartió la **Capacitación sobre la Consulta Popular del 4 de febrero del 2018**, los días lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de enero del año en curso; a todos los dirigentes barriales y vecinos de la Federación de Barrios de Quito.

Atentamente,


Mayte González
Secretaria
CC. 1718910134

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
Original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a 10 de Agosto del 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Dirección: Calles Ambato 609
Teléfonos: 0999459748, 0991732650, 0958843849
Correo: fbq@fbq.org

"Con la Fuerza de la Unidad
Nos proyectamos al futuro"

0000109



**ESPACIO
E N
BLANCO**

**FEDERACIÓN DE BARRIOS DE QUITO**

FUNDADA EL 14 DE AGOSTO DE 1952. ACUERDO MINISTERIAL 4504
 FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR (CUBE)

Quito, 24 de agosto del 2018

CERTIFICADO

Yo, Catherine Mayte González Silva con CC. 1718910134, en calidad de secretaria de la Federación de Barrios de Quito FBQ, filial de la Confederación Unitaria de Barrios del Ecuador CUBE.

Certifico:

Que, la Dra. Angeles Bones, impartió la **Capacitación sobre el Código de la niñez y adolescencia, Derechos y Garantías Constitucionales**, los días martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de mayo del año en curso; a todos los dirigentes barriales y vecinos de la Federación de Barrios de Quito.

Atentamente,


 Mayte González
 Secretaria

CC. 1718910134

E. ALEX DAVID MEJÍA VITERI Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito
 CERTIFICO que el documento que antecede
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha pasado a vista.
 Quito, a 24 de DIC 2018


 Dr. Alex David Mejía Viteri
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Dirección: Calles Ambato 609 y Venezuela
 Teléfonos: 0999459748, 0991732650, 0958843849
 Correo:

"Con la Fuerza de la Unidad
 Nos proyectamos al futuro"

0000110



**ESPACIO
E N
BLANCO**



MUJERES POR EL CAMBIO ECUADOR

Quito, 8 de agosto de 2018

CERTIFICACIÓN:

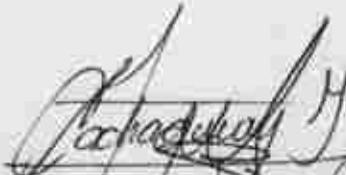
Con un afectuoso saludo nos dirigimos a quien corresponda a nombre de la Organización "Mujeres por el Cambio" que es una organización de hecho de mujeres del Ecuador, para certificar la idoneidad profesional y ética de la Dra. María de los Ángeles Bones Reasco, con C.C. 1715296156, para participar en el Concurso convocado por

Nos fundamentamos en los siguientes argumentos:

1. Es una profesional del derecho con sólida formación académica pues ella es Licenciada en Ciencias Públicas y Sociales y Dra. En Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, también posee el título de Master en Derecho ambiental Internacional, obtenido en la Universidad Central del Ecuador.
2. Es una persona que activa en el Movimiento de Mujeres del Ecuador desde su condición de estudiante universitaria y ahora como profesional en ejercicio.
3. En su ejercicio profesional se evidencia su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, así como también de los derechos de los sectores de atención prioritaria y de los sectores populares del país, lo cual expresa su compromiso y sensibilidad social
4. Por su identificación como mujer afrodescendiente, realiza un trabajo especial por reivindicar la cultura y derechos de su pueblo, así como el compromiso de fortalecer la interculturalidad de nuestra Patria.

Sin otro particular y seguras de que se hará una valoración justa del aporte de la Dra. María de los Ángeles Bones Reasco, nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. Cristina Cachaguay Obando
PRESIDENTA NACIONAL DE MUJERES POR EL CAMBIO



ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Público Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA, certificada con el documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, 11 DIC 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
Notario Público Segundo del cantón Quito



ESPACIO
EN
BLANCO



2^{do} ENCUENTRO DE MUJERES

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Quito - Ecuador, 28 al 30 de septiembre de 2018.

Quito, 8 de agosto de 2018

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la Dra. María de los Ángeles Bones Reasco, MSc. con C.C.1715296156 CERTIFICO que la mencionada profesional integra el Comité Nacional Preparatorio del Segundo Encuentro de Mujeres de América Latina y El Caribe que se realizará en Quito del 28 al 30 de septiembre del 2018.

Cumple las funciones de Coordinadora del Comité de Gestión del Comité Preparatorio y en el desarrollo de las mismas, se destaca por su compromiso de trabajo y de consecución de los apoyos financieros y logísticos para el cumplimiento de los altos objetivos de este evento internacional que es una iniciativa de diversas organizaciones de mujeres del continente y tiene como propósito analizar los avances de las mujeres en la consecución de derechos y garantías que permitan nuestra participación social, comunitaria y política en todos los ámbitos del desarrollo de cada uno de los países y de la región. El Encuentro es un espacio democrático e inclusivo de mujeres organizadas y no organizadas de los distintos países de nuestra región, es auto gestionado por los Comités preparatorios de cada país, en tal virtud, no recibimos ningún financiamiento de los gobiernos nacionales o locales y tampoco de la cooperación internacional, porque se fundamenta en la autonomía e independencia para la generación de espacios de reflexión y análisis de las realidades diversas de las mujeres y en función de éstas, articular propuestas conducentes a generar cambios significativos en la situación y condición de discriminación y violencia que enfrentamos y que es necesario asumir el reto de trabajar por su erradicación.

Sin otro particular, autorizamos a la interesada, a hacer uso de esta certificación para fines legales.

MSc. Cecilia Jaramillo Jaramillo
CC. 0400414371

COORDINADORA DEL COMITÉ INTERNACIONAL PREPARATORIO
SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Notario Vicesegundo del Cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, 14 de D.I.C. 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VICESEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

0000112



ESPACIO
EN
BLANCO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA

EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.- Quito 03 de Octubre de 2016, **CERTIFICA:** Que revisados los Libros de Grado de Abogados de los Tribunales y Juzgados de la República, del año 2015, el **DRA. MARIA DE LOS ANGELES BONES REASCO, MSc.** formó parte de los Tribunales de Calificación de Tesis y Tribunales de Grado Oral, de acuerdo al siguiente detalle:

TRIBUNALES DE GRADO

No.	FECHAS	CANTIDAD
	AÑO 2015	
	DE MARZO A JULIO	63 (SESENTA Y TRES) TRIBUNALES

TRIBUNALES DE CALIFICACIÓN DE TESIS

No.	FECHAS	NOMBRES Y APELLIDOS DE GRADUADOS
	AÑO 2015	
	DE MARZO A JULIO	59 (CINCUENTA Y NUEVE) TESIS

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a ... 11/10/2016 ...

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Fabian Benavides H
SECRETARIO ABOGADO



NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Celia Muñoz F.	Asistente Universitaria 2		03/10/2016

**ESPACIO EN
BLANCO**